

Ampliación de términos del calendario Proceso IAT 2025

Con motivo del éxito obtenido en la Convocatoria 2025 del Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de Residuos Sólidos (IAT), es necesario ampliar los plazos establecidos en el cronograma. La convocatoria, que ha recibido un total de 85 propuestas de organizaciones interesadas en acceder a los recursos del IAT, superando las expectativas iniciales, lo que ha llevado a la entidad a ajustar el cronograma para asegurar una revisión y validación cuidadosa de los requisitos habilitantes de cada proyecto y su posterior evaluación.

Este ajuste responde a la necesidad de garantizar que cada propuesta sea evaluada minuciosamente, con el fin de asignar los recursos de manera efectiva, de tal manera que se logre alcanzar un mayor impacto de los proyectos seleccionados y fortalecer las capacidades de las organizaciones participantes, asegurando que el proceso contribuya significativamente al tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos en el Distrito.

A continuación, les compartimos el nuevo calendario ajustado:

Calendario Proceso IAT 2025	
Fecha	Actividad
20 de mayo de 2025	Socialización de la convocatoria
20 de mayo a 25 de julio	Acompañamiento y resolución de inquietudes
30 de julio de 2025 Hora de cierre 4:00 p.m.	Plazo máximo para la radicación de proyectos
5 de septiembre de 2025	Primera publicación de resultados revisión requisitos legales
21 de noviembre de 2025	Finalización de evaluación de proyectos
5 de diciembre de 2025	Publicación del acta de asignación de recursos
19 diciembre de 2025	Publicación de la Resolución de Adjudicación de recursos